

LA MUNICIPALIDAD DE FIRMAT HA SANCIONADO LA ORDENANZA N° 1863

VISTO:

El Dictamen N° 23 recibido por parte de la Comisión Municipal de Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Firmat y;

CONSIDERANDO:

Que a partir de la valoración histórica de la que llamamos “Fuente de los Españoles”, la cual en sus comienzos fuera pensada como símbolo de la colectividad española, hoy se considera un monumento emblemático del paisaje urbano para todos los firmatenses, consideramos imprescindible respaldar y dictaminar la Declaratoria de Patrimonio Histórico de la “Fuente de los Españoles” bautizada en su inauguración como “Fuente del Deseo”.

Que la Sociedad Española de S. M. dona la Fuente al Pueblo con motivo de sus Bodas de Oro y es inaugurada el 17 de Febrero de 1962, siendo Presidente de las Festejos el Sr. Pedro Muñoz Latassa y Presidente de la Comisión de Fomento el Dr. Guillermo Milos. Hoy es considerada un elemento imprescindible al pensar en la Plaza Rivadavia y el centro de la Ciudad.

Que la traza urbana de nuestra Ciudad fue diseñada organizando el asentamiento alrededor de la Estación de Ferrocarril, siguiendo un modelo de dos plazas paralelas a ambos lados de la misma y calles que enlazaban las divisiones de los lotes rurales. La plaza central ha sido históricamente un centro de atracción donde se concentran los recuerdos, es el sitio en el que se han producido infinidad de festejos y expresiones públicas, pero también lugar de encuentros informales en el que todos reconocen como el “centro” de la ciudad. A ese centro histórico, en esta zona diseñada como central, al que todos acuden en esos momentos especiales, con sus calles, sus casas, sus plazas y sus monumentos, hay que saber amar y cuidar.

Que este centro histórico es un documento vivo que de algún modo representa la memoria histórica colectiva y por lo tanto la identidad de nuestra



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
María Floriana Piccolini
Secretaria Legislativa



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

comunidad. Como no se ha desarrollado en una sola generación, ha ido acumulando atributos que no podrán ser repetibles y que no serán recuperables si se pierden.

Que en la Plaza llamada Bernardino Rivadavia rodeada de tilos y hogar de diversas especies de árboles, así como también sitio de asentamiento del Monumento dedicado a San Martín y el Monumento dedicado al fundador, Carlos Casado del Alisal, la Fuente fue ubicada en un cantero que está entre una de las avenidas de la plaza, la calle Buenos Aires y la avda. Santa Fe.

Que originalmente la Fuente de los Españoles estaba recubierta en su totalidad con mayólicas adquiridas en Andalucía, zócalos y cenefas de azulejos pintados a mano en colores predominantemente azules, amarillos y celestes. La estructura conserva su formato original de herradura generando una pileta frontal, y un panel recto de fondo dando forma a la misma. Desde su origen contó con juego de agua proveniente de dos cabezas de león fijadas en el muro posterior, a ambos costados de la escultura de León Sedente que se emplaza en una base elevada en el suelo de la pileta, y un grupo de 7 sapitos lanza agua de bronce ubicados en el radio opuesto sobre el borde de la fuente, generaban una fiesta de movimiento, fresca y color. En 1997 se realiza una restauración de la Fuente. Las mayólicas fueron suplantadas por azulejos de diseño español similares a los anteriores, dos imágenes pintadas en la cara posterior de la fuente que ilustran la llegada de Colón a América y por otro lado la figura de una pareja con trajes flamencos en un patio español. Asimismo cuenta con placas pintadas que expresan lo siguiente: a la izquierda: "La Colectividad Española y simpatizantes al Pueblo

de Firmat. 1911 – Bodas de Oro – 1961"; y a la derecha: "Restauración - Sociedad Española de S. M. Firmat – Agosto 1997".

Que el león, uno de los símbolos de la hispanidad que representando la fuerza, la vitalidad, el honor y la valentía fue elegido como figura principal. Después de un hecho de vandalismo que nos entristeció a todos, el escultor Sebastián Britos realizó la reconstrucción de la escultura. Su trabajo constó del ensamblado de las piezas originales de cemento macizo, y el modelado de la figura en su totalidad devolviéndole su aspecto original. La fuente ya había sufrido otros hechos de vandalismo, sustrayendo la totalidad de los sapitos de bronce originales, los cuales se sustituirán por otros de diseño similar al




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
María Floriana Piccolini
Secretaria Legislativa


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

momento de reinauguración de la Fuente, momento en el cual se prevé el montaje de todos los elementos puestos en valor, con tendido de agua, bomba y sistema eléctrico nuevos.

Que la Fuente con todos sus componentes, serán símbolo de cuidado y protección de nuestros monumentos y nuestra historia, destacando su valor lúdico y cultural para toda la población de Firmat, devolviéndonos esa pausa en el paseo de la plaza, con el juego de agua que todos recordamos.

Por todo ello el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Declárese la Fuente de los Españoles, como Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Firmat, con los alcances de la Ordenanza N° 1273/2006.-

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, regístrese, publíquese y archívese.-

DADA EN LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO.-



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
María Floriana Piccolini
Secretaria Legislativa



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta